



**BOLETÍN INFORMATIVO
No. 11 (Febrero 17 de 2010)**

Buenos días :

Para su información, a continuación se presentan las principales novedades de interés sectorial:

MINTIC

MINTIC y COLFUTURO abren convocatoria para estudios doctorales en TIC en el exterior

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Colfuturo y el Icetex, abrirán la segunda convocatoria de becas doctorales relacionadas con las TIC en el exterior. La segunda selección de aspirantes tiene una inversión cercana a los \$1.600 millones, de los cuales \$720 millones son aportados por el Ministerio de TIC. La fecha de inscripción es del 16 de febrero al 31 de mayo

CRC

Resolución 2460 de 2010

La Comisión de Regulación de Comunicaciones pone en conocimiento del sector la Resolución CRC 2460 de 2010 “Por la cual se modifican los literales D y E del Formato 1 del Anexo 2 de la Resolución CRT 1940 de 2008”, así como el documento de respuesta a los comentarios recibidos sobre el respectivo proyecto regulatorio

 [Resolución 2460 de 2010](#)

 [Documento de Respuesta a Comentarios](#)

Baja tarifa fijo y móvil por reducción en el costo de interconexión

La Comisión de Regulación de Comunicaciones informa que como consecuencia de la reciente decisión de la CRC, en la que bajó el costo de interconexión entre los operadores, la tarifa de las llamadas que pagan los usuarios cuando las realizan de un teléfono fijo a un teléfono móvil, pasa de \$209,72 pesos a \$184.07 pesos, evidenciando una reducción del 13%, es decir \$28.06 pesos por minuto.

Igualmente la disminución del costo de interconexión tendrá un efecto positivo en las tarifas de las llamadas que los usuarios de COMCEL realizan hacia otros operadores móviles. Así mismo, se espera que esta disminución se vea reflejada en las tarifas que deben pagar los usuarios, de todos los operadores móviles.

Cristhian Lizcano, Director Ejecutivo de la CRC, señaló que con esta decisión la CRC continua expidiendo regulación encaminada a garantizar que los usuarios se beneficien con servicios de mayor calidad y con mejores precios.

Texto completo de la carta de la CRC a Ernesto Rodríguez -ASUCOM

“Doctor
ERNESTO RODRIGUEZ
Presidente
ASUCOM
Ciudad

Estimado Ernesto:

Con relación al artículo que salió publicado hace algunos días en el Diario El Siglo, titulado “El usuario siempre es la victima”, en mi condición de Comisionado y a la vez Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de manera atenta y respetuosa efectúo las siguientes precisiones y consideraciones frente al contenido del mismo, exclusivamente desde mi punto de vista personal como miembro de la Sesión de Comisión de la CRC y sin que el mismo comprometa la posición de sus demás miembros:

- Todas las decisiones que se han adoptado en la CRC han sido de carácter técnicas, que han surgido como resultado de análisis y debates de muy alto nivel desde la perspectiva jurídica, económica y técnica, y siempre han tenido como objetivo el cabal desarrollo de las funciones legales a su cargo.

- La instancia decisoria de la CRC es la Sesión de Comisión, órgano colegiado integrado por el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Director del Departamento Nacional de Planeación o el Subdirector como Delegado y los tres Comisionados de dedicación exclusiva designados por el Presidente de la República, conforme la Ley 1341 de 2009.

- La decisión de la Sesión de Comisión de la CRC en materia de implementación de la portabilidad numérica en el país, objeto del artículo de prensa, fue adoptada por unanimidad por todos los miembros que asistieron a la reunión celebrada el pasado 27 de enero de 2010 tal como consta en el Acta correspondiente, esto es por parte de la hoy Ex -

Ministra de TIC Dra. Maria del Rosario Guerra, el Director del Departamento Nacional de Planeación Dr. Esteban Piedrahita y los tres Comisionados de la CRC, Lorenzo Villegas, Félix Castro y quién suscribe esta carta. En este sentido, debe precisarse que la decisión mencionada no es, no ha sido, ni puede ser sólo del resorte de los tres comisionados de la CRC, y mucho menos del ámbito del Director Ejecutivo de la Comisión, sino de la instancia máxima decisoria de la Entidad.

- En relación con el planteamiento efectuado en la rueda de prensa celebrada la semana pasada con ocasión de las decisiones adoptadas por la Comisión, debe indicarse que además de la explicación que se dio acerca de los diversos elementos y argumentos técnicos, económicos y regulatorios tenidos en cuenta por la Sesión de Comisión de la CRC para la decisión en materia de la implementación de la portabilidad numérica, se manifestó que uno de tales elementos discutidos había sido el de la oportunidad de mercado de toma de la decisión correspondiente en razón a la evolución y el estado de la industria de telefonía fija en ambiente de convergencia y competencia y la recomposición de la estructura competitiva que se avecina en tal industria como resultado de los procesos de integración empresarial que han sido anunciados públicamente de manera reciente, y es dentro de este específico contexto en el cual se señalaron, a manera enunciativa y en respuesta a inquietudes de algunos periodistas sobre el particular, los procesos que adelantan en la actualidad algunas empresas del sector sobre el particular.

- Así las cosas, al mencionarse tales procesos de integración empresarial, en ningún momento se indicó que uno de los motivos para la decisión en cuestión era el de tener en cuenta los efectos de la misma en la valorización de tales empresas sino el de tener en cuenta los efectos de este tipo de procesos en la estructura competitiva de la industria y el estado de competencia actual y prospectivo en los respectivos mercados, lo cual resulta de necesaria observancia por parte de un organismo regulador técnico y de mercado para la toma de las decisiones a su cargo.

- Por otra parte, en materia de protección de los derechos de los usuarios, considero fundamental que también se pueda destacar que la Comisión adoptó otra serie de medidas en beneficio de la competencia en el sector y los derechos de los usuarios, tales como el incremento de la velocidad de acceso a Internet considerada comercialmente como de banda ancha así como la reducción de los cargos de acceso por uso a las redes móviles que permitirán, entre otros, que los operadores móviles trasladen esas eficiencias en costos en mejores tarifas para sus usuarios en pro de la competencia y el bienestar social, lo anterior máxime teniendo en cuenta que para la CRC el usuario se constituye en eje fundamental de su actuar regulatorio.

- Por último, quiero manifestarle mi sincero agradecimiento por las expresiones incluidas en su escrito hacia lo que ha sido mi desempeño al frente de la Dirección Ejecutiva de la CRC desde el mes de Marzo de 2008, las cuales me comprometen aun más a seguir ejerciendo las responsabilidades a mi cargo con el mismo ó aún mayor compromiso, responsabilidad y gestión orientada hacia resultados y a partir del trabajo serio, honesto y riguroso que desarrolla todo el equipo de trabajo de la Comisión, ahora bajos los retos y objetivos impuestos por la Ley 1341 de 2009, en materia de TIC, y por la Ley 1369 de 2009, respecto de los servicios postales.

Con un cordial saludo,

CRISTHIAN LIZCANO ORTÍZ

Director Ejecutivo

Evaluamos.com

CNTV

Profesionales del sector presentaron propuestas para la nueva ley de televisión

Setenta profesionales del sector de la televisión estuvieron presentes durante los días 10 y 11 de febrero, en el Club Metropolitano, de Bogotá, en conversatorio sobre el proyecto de Ley de Televisión organizado por la Comisión Nacional de Televisión (CNTV).

Bajo la coordinación de la comisionada de televisión Zulma Casas García, Los asistentes discutieron en 12 mesas de trabajo y 24 reuniones, los temas más importantes para los profesionales de la televisión y llegaron a conclusiones que serán entregadas al Congreso de la República, para que se analice la posibilidad de incluirlas en el proyecto de Ley de Televisión, actualmente en curso.

Las propuestas más importantes fueron:

- Que sean aumentados los recursos para la televisión pública provenientes del Fondo para el Desarrollo de la Televisión.
- Que sea creada una zona franca para la producción y el mercadeo de contenidos.
- Que se permita comercializar a los canales locales sin ánimo de lucro.
- Que las universidades dejen de producir televisión y que sus productoras sean manejadas por los estudiantes.
- Que se otorgue reconocimiento y seguridad social a técnicos, actores, productores, libretistas y directores.
- Que sea la CNTV la entidad que maneje todos los servicios de televisión, al margen de la tecnología que se utilice (Incluida la IPTV).
- Que sea creado un banco de proyectos manejado por la CNTV, por medio de un comité interdisciplinario, para la generación de producciones destinadas a la televisión pública.
- Que exista un mayor equilibrio de parte de RTVC, en el apoyo a las propuestas para la televisión pública.
- Que las redes de transmisión sean reguladas únicamente por la CNTV.

OTRAS DE INTERES

Este año vamos a cerrar otros nueve TLC”

El Ministro de Comercio, Luis Guillermo Plata, evalúa lo que pasará con las exportaciones a Venezuela y Ecuador en el 2010, el Tratado con EE.UU. y el repunte del turismo.

Por Alfredo García Sierra

Si no se logra nada con EE.UU. este año, cuántos tratados comerciales tratará de cerrar Colombia para buscar su expansión comercial?

La intención del Gobierno es concretar este año unos nueve Tratados de Libre Comercio o TLC con 45 países. Y en el marco de esas gestiones viajaré a Europa el 22 de febrero para buscar el cierre de la negociación comercial con ese bloque de países. Obviamente, si logramos un acuerdo, éste debe ser adecuado para Colombia.

Ya empezamos la negociación de un TLC con Corea. Estamos terminando un acuerdo de inversiones con el Japón, y contamos con un memorando de entendimiento con Australia para pensar en un futuro TLC. Con China ya firmamos un acuerdo de inversión.

¿Qué posibilidades tiene el TLC con EE.UU. de ser aprobado en el 2010, a pesar de la oposición demócrata?

Esa posibilidad puede darse. Hay una ventana de oportunidades, pues yo no estaba muy positivo hace un par de semanas, pero veo un cambio en ese sentido, ya que así lo dijo el propio presidente Obama en su discurso sobre el estado de la Nación. No fue en cualquier discurso, sino en el más importante de todo el año.

¿Qué se puede esperar del comercio venezolano, ya que el Gobierno de Hugo Chávez, bloquea casi a diario todo lo que provenga de Colombia?

Para Colombia, Venezuela es un mercado muy importante. En el 2008 —que fue el año pico— vendimos US\$6.000 millones, especialmente de productos manufacturados. No obstante, ese país decidió cerrar su mercado a Colombia en julio del 2009. Ello produjo en agosto una caída del 26% de las exportaciones frente a igual mes del 2008, mientras en noviembre ese descenso fue del 72% y en diciembre alcanzó el 76%. En enero de este año la caída ya es del 76% en las ventas.

Venezuela busca otros proveedores y lo hace con un dólar subsidiado, coloca trabas al comercio colombiano, no da licencias ni permisos de importación, y frente a eso no podemos hacer nada.

¿Entonces la incertidumbre comercial con Venezuela sigue siendo total?

Con Venezuela creo que ya no hay incertidumbre. Eso está claro. Nos están cerrando el mercado cada vez más, por lo que estimo que este año caerá de manera importante el comercio. Pasamos de vender US\$6.000 millones a US\$4.000 millones, como ocurrió en el 2009, y para este año estaremos entre US\$2.500 millones y US\$3.000 millones. Lo que se ha hecho con Proexport y con Bancoldex es la búsqueda de otros mercados, cosa que no es fácil, ni se logra de la noche a la mañana. Vamos a buscar mercados y en eso estamos. En Centroamérica, el Caribe y Estados Unidos adelantamos esa tarea con un gran esfuerzo.

¿Qué les diría a los empresarios que temen seguir vendiendo sus productos en ese país?

Que sean muy cautos. Sabemos que no hay acceso al dólar preferencial del Cadivi y si les pueden pagar, y el precio les da para que puedan negociar divisas a valor de mercado, que lo hagan. Ojalá que no haya obstáculos fitosanitarios, ya que es necesario mantener con esfuerzo ese mercado. Pero recordemos aquel dicho de que no es sano tener todos los huevos en una sola canasta, y en este caso en un solo mercado. Si soy un empresario que exporta y dependo en gran medida de Venezuela, es necesario ahora mirar otros mercados.

Las tensiones con Ecuador disminuyeron. ¿Cuál es el futuro exportador hacia ese país?

La salvaguardia cambiaria fue desmontada totalmente, lo cual fue una gran noticia. Pero recordemos que todavía está vigente una salvaguardia de balanza de pagos, que no es dirigida a Colombia, sino a todos los países que hacen negocios con Ecuador. Esa salvaguardia está prevista que se desmonte por etapas, y eso ya comenzó. Son tres o cuatro desmontes. Y en la medida en que eso se vaya produciendo, el comercio se reactivará.

¿Cómo le fue a la industria del turismo en el 2009, un año de crisis y de bajo consumo?

Fue un año excepcional para Colombia, ya que mientras en el mundo el turismo cayó al 4%, en nuestro país creció el 10,7%. Imagínese si este año logramos recuperar el turismo internacional a medida que salimos de la crisis, Colombia podría fácilmente alcanzar un crecimiento entre el 12% y el 15% en promedio, lo que marcaría una gran diferencia. O sea, que vamos muy bien, pues mientras en el resto del mundo el turismo cayó, Colombia avanzó.

¿Y con ese avance, cómo despegó el turismo en el 2010?

En enero pasado respecto a igual mes del 2009, hubo un crecimiento del turismo en 7%, el cual es un indicativo de que el sector seguirá creciendo, a pesar de que es un período muy corto.

¿Pero cómo hacer turismo con los altos precios en ciertos destinos?

Seguimos siendo costosos, pero hay cosas importantes. Por ejemplo, existen más opciones, mayor oferta hotelera y tiquetes aéreos más baratos, lo cual hace que los precios bajen. Esa situación de carestía se compensa a medida que haya más competencia. Eso busca nuestra nueva campaña “Vive Colombia, el país que llevamos en el Corazón”.

En sus propias palabras

"Las medidas que ha tomado Venezuela son anti-económicas basadas solo en razones meramente políticas. Es comprar más caro en mercados diferentes a Colombia".

El País

Presentación José María Álvarez-Pallete , Director Ejecutivo y Presidente de la Junta Directiva de Telefónica Latinoamérica. Congreso Mundial de Móviles 2010

[presentación](#)

EVENTOS

ANDINALINK

Cartagena 23 al 25 de febrero de 2010

Mayor información en andinalink.com

ACIEM

- Curso Gerencia de Riesgos en Proyectos . Del 23 al 26 de febrero
- Curso por Internet Voz Sobre IP . Del 1 al 27de marzo
- Congreso Internacional de Telecomunicaciones 2010 . "Aciemtelecom 2010" . 3 y 4 de junio

INQUIETUDES _ INSCRIPCIONES _ RESERVAS:

aciemeducon@cable.net.co

Teléfonos: +57 (1) 6204525 – 6204520

Fax: +57 (1) 6204523

Bogotá D.C., Colombia

Patricia Torres Martínez

ANDESCO

Tel: (57-1)616-7611

Cel: (57-3)312-379-79-54

patricia.torres@andesco.org.co